REPÚBLICA DEL ECUADOR



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1.	COMPAÑÍA ECUATORIANA CARTONERA ANDINA S.A. NOMBRE NÚMERO DE EXPEDIENTE NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL Leonardo Viteri Andrade, Vicepresidente Ejecutivo
2.	COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA NOMBRE SCYLLA LIMITED PARTNERSHIP NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Nueva Zelanda DOMICILIO 280. Pacueli. Road, Parneli. Auckland, Nueva Zelanda
NO.	TA 1 A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.
3.	APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA Ab. Jose Miguel Ordóñez Ortiz NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS. NACIONALIDAD. ECUATORIANO NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL. 1917944423. DOMICILIO. UPB. Rio Gusyas-Mz. E, Villa S.

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

AB. ALEXIS AGUIRRE ALOMÍA, NOTARIO SUPLENTE DECIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EN CUMPLIEMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 18 NUMERAL 9 DE LA LEY NOTARIAL CERTIFICA QUE: EN ESTA FECHA HA COMPARECIDO ANTE MI EL SEÑOR JOSE MIGUEL ORDOÑEZ ORTIZ CON C.C.# 0917944423 CON EL PROPOSITO DE RECONOCER SU FIRMA QUE CONSTA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, DECLARANDO BAJO LA GRAVEDAD Y SOLENIDAD DEL JURAMENTO QUE ES LA MISMA QUE UTILIZA EN SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS.

Wellco auil

Guayaquil, 27 de Enero del 2012

AB. ALEXIS AGURRE ALOMÍA NOTARIO SUPPENTE DECIMO SEXTO DELO CANTON GUAYAQUIL

OSE MIGUEL ORDÓÑEZ ORTIZ

Ci. 0917944425

REPÚBLICA DEL ECUADOR



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	Grand Christian gradies	and the second second	
1	HAEPURU 2008	Nueva Zelanda	280 Parneli Road, Parnell, Auckland, Nueva Zelanda
2			
3			
4			
5			·
6			·
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES